

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMÍA**

ANUNCIO de información pública relativa a la Solicitud de Autorización Administrativa, Declaración de Impacto Ambiental y Aprobación de Proyecto, del proyecto de: Línea eléctrica aéreo/subterránea de media tensión 13,2 (20) KV enlace entre las L.A.M.T. "Soria-Almarza" en El Royo y "Soria Este-Piqueras" en Sotillo del Rincón (Soria). Expte. IE/AT/59-2019.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León; en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, en la Ley 21/2013 de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y en el art. 55 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa, Estudio de Impacto Ambiental y Aprobación de Proyecto, el proyecto de "Línea eléctrica aéreo/subterránea de media tensión 13,2 (20) KV enlace entre las L.A.M.T. "Soria-Almarza" en El Royo y "Soria Este-Piqueras" en Sotillo del Rincón (Soria), cuyas características principales son las siguientes:

- a) *Peticionario:* I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U
- b) *Objeto:* Mejora de la calidad del suministro entre las localidades de El Royo y sotillo del Rincón.
- c) *Características:*
 - Instalación de 1 nuevo tramo de línea aérea de media tensión 13,2-20 kV en simple circuito con origen en el apoyo proyectado nº 27099 en la localidad del El Royo y final en el apoyo proyectado nº 27169 en la localidad de Sotillo del Rincón, de 7556 metros de longitud y conductor desnudo alum-acero 100 AL1/17-ST1A.
 - Instalación de 2 nuevos tramos de línea subterránea de media tensión 13,2-20 kV; primer tramo entre la celda de línea existente del centro de transformación "Ayuntamiento-El Royo" nº 902514048 y el apoyo proyectado nº 27099; segundo tramo entre el nuevo apoyo proyectado nº 27169 y la celda de línea proyectada a añadir en el centro de transformación existente "El Campillar" Nº 902513893 en Sotillo del Rincón; de 577 metros y 612 metros de longitud respectivamente y conductor HEPR-Z1 12/20 kV 1x240 mm² K AL+H
 - No hay desmontajes.
- d) *Presupuesto:* 439.590,19 euros.
- e) *Órgano competente para resolver:* Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria.
- f) *Plazo para resolver:* 3 meses contados a partir del día en que se reciba en este Servicio Territorial la Declaración de Impacto Ambiental, siendo el silencio administrativo desestimatorio.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias admi-



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 140

Miércoles, 11 de diciembre de 2019

nistrativas que abajo se citan y, en su caso, se formulen a los mismos, las alegaciones y los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación, presentándolos en el plazo de treinta días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectuará igualmente a los efectos previstos en el art. 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas”.

Soria, 11 de noviembre de 2019.– La Delegada Territorial, Yolanda de Gregorio Pachón. 2376

BOPSO-140-11122019